ACUERDO DE HOMOLOGACIÓN

Expediente N.º CE18196HO02/22

Asunto: Acuerdo de homologación de proveedores para la contratación de los cursos de formación para Cetursa Sierra Nevada, S.A., y sus empresas participadas.

Visto el expediente de referencia y considerando la tramitación del expediente de contratación

RESULTANDO Que el día 1 de diciembre de 2022, por resolución del consejero delegado, se resolvió aprobar el Pliego de Condiciones para la "Homologación de proveedores para la contratación de los cursos de formación para Cetursa Sierra Nevada, S.A., y sus empresas participadas"

RESULTANDO Que, convocado el proceso de homologación por procedimiento abierto en trámite ordinario mediante inserción en el perfil del contratante han presentado toda la documentación exigida en el documento de condiciones de homologación publicado las empresas:

- ZAXERA, S.L. (lote 1)
- DIVULGACIÓN DINÁMICA, S.L. (lote 1)
- ADR INFOR, S.L. (lote 1)
- ACADEMIA MILLENIUM, S.L.L. (lotes 1, 2 y 3)
- GAMESYSTEM ESPAÑA, S.A. (lotes 2 y 3)
- LEE HECHT HARRISON S.L. (lote 1)
- INSTITUTO DE METODOLOGIAS FORMATIVAS, S.L. (lotes 1, 2 y 3)
- DICAMPUS, S.L. (lote 1)
- QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U. (lotes 1, 2 y 3)
- MARSDIGITAL, S.L. (lote 1)
- INICIATIVAS DE EMPLEO Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, S.L. (lote 1)
- GRUPO DABO CONSULTING EMPRESARIAL, S.L (lote 1)
- SERVICIOS INTEGRALES DE DOCENCIA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO, S.L. (lotes 1, 2 y 3)
- CGD E-LEARNING CENTER, S.L. (lotes 1 y 3)
- EDUCALIMPIA, S.L. (lote 1)
- MANPOWERGROUP SOLUTIONS, S.L.U. (lotes 1, 2 y 3)
- EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L. (lote 1)
- FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN (lote 2)
- ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA, S.L. (lotes 1, 2 y 3)
- FORMACIÓN Y NORMALIZACIÓN, S.L (lote 1)
- PREVENDA SALUD, S.L. (lote 1)
- SPASS PREVENCIÓN, S.L.U. (lotes 1, 2 y 3)
- INNOQ 2 PROYECT, S.L.U. (lotes 1, 2 y 3)
- ZINKGULAR PEOPLE EXPERIENCE, S.L. (lotes 1, 2 y 3)
- ADECCO FORMACIÓN, S.A.U. (lotes 1, 2 y 3)
- PREVENTIUM PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, S.A.U. (lotes 1, 2 y 3)
- CENTRO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES, COREMSA ONLINE, S.L.U. (lote 1)

Analizada por la mesa de contratación la documentación aportada por el licitador Centro De Cualificaciones Profesionales, Coremsa Online, S.L.U. ha demostrado ser completa y correcta, por lo que, en reunión de fecha 4 de julio de 2024, formula propuesta de homologación a dicho proveedor por considerar que cumple con los criterios de adjudicación del Pliego Condiciones publicado.

CONSIDERANDO Que según la cláusula 8 de las instrucciones internas para la contratación en el ámbito de Cetursa Sierra Nevada S.A., el órgano de contratación estará asistido por una mesa, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas, y que la adjudicación provisional se acordará por el órgano de contratación en resolución motivada que deberá notificarse a los licitadores y publicarse en el perfil del contratante.

Por todo lo expuesto,

RESUELVO

PRIMERO Homologar a la empresa Centro De Cualificaciones Profesionales, Coremsa Online, S.L.U. como proveedor para la contratación de los cursos de formación para Cetursa Sierra Nevada, S.A., y sus empresas participadas.

SEGUNDO Dar publicidad a la adjudicación de este contrato mediante la inserción en el perfil del contratante.

TERCERO Mantener, tal y como se indica en el pliego de condiciones publicado, el proceso de homologación abierto para la posible adscripción de nuevas empresas a este acuerdo.

Granada a la fecha señalada en la firma electrónica

Jesús Ibáñez Peña
Consejero delegado

VIDsigner code: 1B9E9897E7F1427EB53...

24205467Z JESUS IBAÑEZ (R: A1800525...